



Rivas está viviendo una situación de emergencia educativa. Nuestros centros soportan 39 unidades más de la realidad para la que fueron construidos. Hemos perdido espacios comunes y se ha aumentado el ratio en las aulas hasta llegar a una situación del todo insostenible en la que, en muchos casos, no se está cumpliendo el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.

En apenas dos meses deberemos enfrentarnos a un proceso de escolarización que si no tiene la respuesta necesaria por parte de la Comunidad de Madrid como administración competente hurtará la libertad de elección de las familias. Sencillamente porque la escuela pública no tendrá las plazas suficientes para albergar toda la demanda de escolarización.

Ante esta previsión, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid cedió en **2018** dos parcelas en la zona centro para albergar un colegio y un instituto público que, junto con la finalización del **CEIPSO La Luna**, pudieran dar respuesta a las necesidades educativas de nuestro municipio. El gobierno municipal **ya expresó su voluntad** de llegar a acuerdos de colaboración en los que poder adelantar las obras con presupuesto municipal, **como ya se hizo con la primera fase de La Luna**.

Rivas es una de las ciudades más jóvenes de la Comunidad de Madrid, la más grande del sureste y la ciudad con más tasa de actividad del país **y ocupamos los primeros puestos en esperanza de vida y natalidad**. Ninguna planificación hecha con criterios puramente técnicos podría dejar al margen a una ciudad como Rivas.

Mientras muchas ciudades de nuestro país han perdido población en los últimos años, Rivas ha crecido en cerca de 23.000 habitantes desde 2010, con una media de 1,49 hijos e hijas por mujer, una cifra superior a la media de la región que se sitúa en 1,27. Son muchas las familias que eligen nuestra ciudad para desarrollar su proyecto de vida. Garantizar los derechos de quienes vienen a vivir aquí sin que se vean mermados los de quienes ya lo hacen se convierte en un deber casi ético.

Ante esta **grave** situación, las entidades y colectivos abajo firmantes manifestamos:

1. Nuestro absoluto rechazo a cualquier nuevo aumento de ratio o unidades en los centros educativos ripenses.
2. El consiguiente rechazo a la pérdida de las instalaciones comunes a todos los centros, reclamando por tanto su total recuperación.
3. La exigencia a la Consejería de Educación de que cumpla con su responsabilidad y lleve a cabo las obras de construcción del nuevo colegio e instituto público y termine el CEIPSO La Luna.
4. El apoyo a nuestro Ayuntamiento para que siga ofreciendo su respaldo, con el objetivo de que se puedan realizar dichas obras mediante acuerdos de colaboración con la Consejería de Educación.